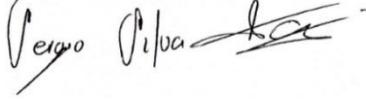


RADICADO N°: 686554089001-2022-00377-00
PROCESO: SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL
CONTRAYENTE: FLOR PEREZ MEDINA
CONTRAYENTE: JOSE HONORIO CARREÑO CAMARGO

Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente que ingresa solicitud de matrimonio civil. Quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022).



SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Sabana de Torres, Quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Vista la anterior solicitud de MATRIMONIO CIVIL elevada por los señores FLOR PEREZ MEDINA quien se identifica civilmente con cedula de ciudadanía 37876792 y JOSE HONORIO CARREÑO CAMARGO quien se identifica civilmente con cedula de ciudadanía 91001323 y teniendo en cuenta que la misma cumple con los requisitos establecidos en el artículo 128 y siguientes del Código Civil, con las modificaciones introducidas por el Código General del Proceso, esta agencia:

RESUELVE:

PRIMERO: ADMITIR la anterior solicitud de MATRIMONIO CIVIL, elevada por los señores FLOR PEREZ MEDINA identificada con cedula de ciudadanía 37876792 y JOSE HONORIO CARREÑO CAMARGO identificado con cedula de ciudadanía 91001323.

SEGUNDO: TENGASE como testigos para la celebración del matrimonio a los señores:

- JOSUE BENITEZ DURAN identificado con cedula de ciudadanía 91002335.
- CLAUDIA MILENA SAAVEDRA CARREÑO identificada con cedula de ciudadanía 37878923.

TERCERO: Se señala el veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.) para llevar a cabo el Matrimonio Civil de los señores FLOR PEREZ MEDINA y JOSE HONORIO CARREÑO CAMARGO.

CUARTO: TENGASE a los contrayentes como litigantes en propia causa, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del decreto 196 de 1971.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE



YACKELYN ARCE HERNANDEZ

Juez

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SABANA DE TORRES, SANTANDER**

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy **16 de diciembre de 2022**. Siendo las

ocho (08:00 a.m.) de la mañana.



**SERGIO FERNANDO SILVA
DURÁN
SECRETARIO**

